

ESPECIFICACIONES TECNICAS

ITEM 1:	PROVISION Y COLOCACION DE INODORO BLANCO
UNIDAD:	Pza
CODIGO:	GM-O-BAT-101



1. DESCRIPCION

Este ítem se refiere al colocado del inodoro blanco de acuerdo a la ubicación establecida en los planos de detalle y/o instrucciones del Supervisor de Obra.

2. MATERIALES, HERRAMIENTAS Y EQUIPOS

MATERIALES:

- CEMENTO BLANCO
- INODORO BLANCO
- ANILLO DE CERA P/CONEXION DE INODORO
- TIRAFONDO DE SUJECIÓN DE INODORO C/RAMPLUG

Sin embargo, el listado precedente no puede ser considerado restrictivo o limitativo en cuanto a la provisión de cualquier otro material, herramienta y/o equipo adicional necesario para la correcta ejecución y culminación de los trabajos. En todo caso, el empleo de insumos adicionales a los señalados en la propuesta y que resultasen necesarios durante el periodo de ejecución de la obra, correrán por cuenta del Contratista a fin de que se garantice que los trabajos sean ejecutados y culminados de manera adecuada y a satisfacción de la Supervisión de Obra, aclarando que este aspecto no implicará en ningún caso un costo adicional para la Entidad.

Los artefactos sanitarios de baño y sus accesorios serán de marca reconocida, debiendo el Contratista presentar muestras al Supervisor de Obra para su aprobación respectiva, previa su instalación en obra.

3. FORMA DE EJECUCIÓN

La instalación de los inodoros comprenderá: la colocación del artefacto completo incluyendo la sujeción al piso,

La tubería de descarga deberá ser empotrada a la pared cuando corresponda, o fijada a la base.

Se prohíbe la instalación de inodoros con mortero, se deberá colocar cera para inodoros alrededor de la salida del mismo, la cual se conecta al tubo de alcantarillado sanitario, con el fin de sellar esta conexión para evitar la salida de olores o reflujos; así mismo se deberá fijar el artefacto con pernos anclados al piso.

Para el acabado final de fijación entre el piso y el artefacto se utilizara el cemento blanco.

4. MEDICIÓN

Este ítem será medido por PIEZA (Pza) instalada por el Contratista y correctamente funcionando; verificada y aprobada por el Supervisor de Obra.

5. FORMA DE PAGO

El pago del ítem se hará de acuerdo a la unidad y precio presentado. Este costo incluye la compensación total por todos los materiales, mano de obra, herramientas, equipo empleado y demás incidencias determinadas por ley.